

## Riegos de Levante recurre ante el Supremo el decreto de demarcación del Júcar

El Gobierno contempla unos territorios que, según Ángel Urbina, beneficiarán a Castilla La Mancha en detrimento de la Comunitat Valenciana

12.06.13 - 00:58 - EVA IRLES | ELCHE

La junta de usuarios de Riegos de Levante ha presentado un recurso ante el Tribunal Supremo al considerar que el decreto que promulgó el Ministerio de Medio Ambiente el día 12 de abril sobre las demarcaciones de la cuenca del Júcar, perjudica los intereses de la provincia.

El portavoz de los regantes, Ángel Urbina, explicó que ayer se hizo entrega del recurso en Madrid, y justificó su presentación porque el decreto de demarcación contempla unos territorios que va a provocar que se beneficie a la Comunidad de Castilla La Mancha frente en detrimento de los intereses de la Comunitat Valenciana. Como explicó Urbina, en la demarcación territorial no se contemplan las cuencas del Turia y del Vinalopó-Alacantí, pero si se contemplan cuencas endorreicas que no desembocan en el río Júcar.

Con la inclusión de cuencas de Albacete sin salida al mar, se concede el control de Castilla La Mancha. «En la demarcación ponen en preferencia a Castilla La Mancha en contra de nuestra Comunidad, y esto hace peligrar el trasvase Júcar-Vinalopó», señaló Urbina.

El principal damnificado por esta nueva ordenación de los recursos que se propone sería el trasvase Júcar-Vinalopó, que pasaría al último lugar en el reparto de sobrantes. Asimismo, dijo que el borrador del Júcar todavía no ha salido, y que los únicos borradores de planes que faltan por publicarse son los tres que afectan a la provincia, que son los del Júcar, el Vinalopó y el Segura. Riegos de Levante esperará al viernes de la próxima semana para que el Consejo de Ministros se pronuncie al respecto.

Ayer mismo estaba prevista una visita de senadores del Partido Popular por la provincia de Alicante a la sede de Riegos de Levante en Elche para intercambiar impresiones y recibir explicaciones sobre la financiación de la presentación de alegaciones al borrador del Plan Hidrológico del Tajo, donde está incluido el trasvase del Tajo-Segura. Sin embargo, la visita se ha aplazado a la semana que viene, puesto que ese mismo viernes esperan saber la postura del Consejo de Ministros ante la petición de los regantes.